Mosquera-Cundinamarca, 1 de abril de 2026

LA PERSONERIA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

FRANCY NATALY MORENO GALINDO
C.C. No. 1.192.761.300 de Mosquera

La suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.600.000)** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,017-2026** cuyo objeto es la **PRESTAR SUS SERVICIOS Y APOYO JURIDICO PARA DAR SOPORTE A LA PERSONERIA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA,** durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2026 al 30 de marzo de 2026.

Atentamente,

Francy Moreno.
FRANCY NATALY MORENO GALINDO
C.C. No. 1.192.761.300 de Mosquera
CONTRATISTA

FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME N°. 03

CONTRATO N°	**700,012,005,017-2026**				
DE FECHA DEL CONTRATO	09 DE ENERO DE 2026				
CONTRATISTA:	FRANCY NATALY MORENO GALINDO				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.192.761.300 DE MOSQUERA	**Persona**	**Natural**	X	
			jurídica		
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS Y APOYO JURIDICO PARA DAR SOPORTE A LA PERSONERIA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA.				
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000)				
VALOR ADICIÓN	N/A				
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000)				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES				
PRORROGA	N/A				
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES				
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE AGOSTO DE 2026				
SUPERVISOR:	ANDREY DAVID MORALES SÁNCHEZ				
FECHA ACTA INICIO:	13 DE ENERO DE 2026				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	1 DE MARZO DE 2026	**Hasta**	30 DEMARZO DE 2026	

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	No folios
1	Responder de manera oportuna los derechos de petición que le sean asignados por parte de la Delegada para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano.	Se proyectos respuesta oportuna a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano.	Físico	Archivo de la Personería
2	Cumplir con todas las comisiones ordenadas por la Delegada para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano	Se cumplió con todas las comisiones ordenadas por la Delegada para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano encaminadas al	Físico	Archivo de la Personería

FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CONTRATISTA

	encaminadas al cumplimiento de las funciones propias de dicha delegada.	cumplimiento de las funciones propias de dicha delegada, durante este periodo.		
3	Brindar asesoría jurídica y acompañamiento en lo relacionado a los diferentes temas a cargo de la Delegada para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano, entre tantas, las siguientes: servicios públicos (Ley 142 de 1994 sus modificaciones y reglamentaciones), espacio público (Ley 1801 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), infracciones urbanísticas (Ley 1801 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), defensa y protección de los animales (Ley 1774 de 2016 sus modificaciones y reglamentaciones), movilidad (Ley 769 de 2002 sus modificaciones y reglamentaciones), propiedad horizontal (Ley 675 de 2001 sus modificaciones y reglamentaciones), veedurías (Ley 850 de 2003 sus modificaciones y reglamentaciones), defensa de los derechos del consumidor (Ley 1480 de 2011 sus modificaciones y reglamentaciones), asuntos ambientales	Se brindo asesoría jurídica a los usuarios en la sede de la personería municipal.		Anexo 1 (Planillas de registro de usuarios)

FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CONTRATISTA

	(Ley 1333 de 2009 sus modificaciones y reglamentaciones) impulsando las actuaciones pertinentes dentro de las competencias de la Personería Municipal.			
4.	Atención al público en los temas referentes a la delegada de asuntos ambientales y desarrollo urbano propendiendo alcanzar una solución de la problemática y satisfacción del usuario.	Se brindo asesoría jurídica a los usuarios de forma presencial, que acudían a la sede de la personería municipal.		Anexo 1 (Planillas de registro de usuarios)
5	Seguimiento a acciones constitucionales interpuestas por la Personería Municipal o en las que actúa como coadyuvante.	Se realizo seguimiento a cada uno de los procesos adelantados en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.	Físico	Archivo de la Personería
6	Participar activamente en los diferentes operativos ambientales, policivos, de movilidad y eventos convocados por la Personería Municipal.	Se realizo acompañamiento a los diferentes operativos en los cuales invitaron a la Personería Municipal de Mosquera.	N/A	N/A
7	Acompañar y apoyar a la Personería Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	Se realizo acompañamiento a la delegada en las diferentes actividades conforme fueron asignadas	N/A	N/A
8	Las demás funciones que le asigne o delegue el Personero Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano.	N/A	N/A	N/A.

FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CONTRATISTA

9	Acatar las ordenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el Personero Municipal.	Se cumplieron y realizaron conforme a lo ordenado, todas las actividades encomendadas durante este periodo.	N/A	N/A
10	Realizar mesas técnicas o de trabajo respecto a temas concerniente a la Delegada de medio ambiente y desarrollo urbano.	Capacitación a instrucción educativa compartir en tenencia responsable de animales . Visita de seguimiento a caninos en colegios oficiales	Físico	Archivo de la Personería.
11	Trámites administrativos en general, proyección de oficios, resoluciones, redacción de documentos (querellas policivas, denuncias, peticiones).	Durante este periodo se realizaron: 8 Derechos de petición. 1 Querellas policivas. 1 desacato 1 apelación a comparendo de transito 1 Petición a ENEL	Físico	Constancia de Atención al Público.

RESUMEN ECONÓMICO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000)
2	ACTA PARCIAL N.01	UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.560.000)
3	ACTA PARCIAL N.02	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.600.000)
4	ACTA PARCIAL N.03	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.600.000)

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	MARZO	X		X		1079978379
2	PENSIÓN	MARZO	X		X		1079978379
3	ARL	MARZO	X		X		1079978379
4	CCF	MARZO	X		X		1079978379

FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CONTRATISTA

5	OTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLAS DE SALUD Y PENSIONES	N/A
2	INFORME DE ACTIVIDADES	N/A

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO Y APROBADO
Nombres	Francy Nataly Moreno Galindo	Andrey David Morales Sánchez
Cargo	Contratista	Personero Delegado para Asuntos Ambientales y Desarrollo Urbano
Fecha	1 de abril de 2026	1 de abril de 2026
Firma	Francy Moreno	Andrey Morales S.

Francy Moreno. C.

FRANCY NATALY MORENO GALINDO
CONTRATISTA

NOMBRE: FRANCY NATALY MORENO GALINDO

CARGO: ASESOR ATENCIÓN A PÚBLICO

(A) (B)

PERSONERÍA DE MOSQUERA

N°	FECHA	NOMBRE	CEDULA	SEXO	EDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN O SECTOR DE RESIDENCIA	GRUPOS Étnico	GRUPOS Victima	GRUPOS Afrod	TEMA	FIRMA
1	02/03/26	MARIA JOSE [illegible]	522 16632	F	51	302 8491011	CALLE 13-1-35 [illegible]				Asesoria.	
2	03-03-26	Carely Diaz O.	23561260	F	55	3122748748	Cra 15 ESTE # 19-40		Si		Derecho d petición	Carely D.
3	4-3-26	Alberto Garcia Alcalde	6.776.843	M	57	3208580290	La Pradera				D petición Cert.	Alberto Garcia
4	06-3-26	Sandra Rodriguez	52485140	F	35	3144686907	Calle 21 #146-19				derecho de petición	Sandra
5	4-3-26	Luisemi Rocarrasal	1004292939		28	3204066292	Los puentes				Asesoria	Luis
6	9-03-26	Andres Rivera	1024507101	M	35	3232842463	carr 14 #21B 52				Asesoria	
7	09-03-26	Luis Alfonso Vinchira	19364340	M	66	3187676685	calle 4 # 4-69				Asesoria	
8		Clemencia Medina	28414471	F	72	3143459832	Carrera No 26 Este				Asesoria	
9		Alexandra Noc	1073638247	F	34	3202658583	cll 15 # 2A04				Peticion	Alexandra Noc
10	11-03-26	Luis Alfonso Vinchira	19364340	M	66	3187676685	calle 4 # 4-69				Derecho petición	
11	16-03-26	Una Celia Vera Vaz	5195564	F	55	3112619743	calle 4 #1-44				Derecho peticion	Una Vera
12	16/03/26	Luis Pablo Castro Prieto	80163668	M	42	3153713080	Calle 4 # 1-44				Derecho de Petición Queja	Luis Castro
13	17/3/26	alberta cruz rodriguez	35 322 344	F	70	3112656726	sotavento				Tramite.	
14	17/3/26	Fabian Toro	79465539	M	57	3115978836	Calle 23 B # 14-44				Tramos	
15	18/03/26	Martha Liliana Sánchez	52070007	F	52	3167735196	Calle 17 # 13-48 Este				Asesoria	
16	24/03/26	Yaine David Enrique	1063960818	M	34	3009918521	carrera managua					Yaine
17	24/03/26	Martha J. Romero	35335350	F	70	3002118588	cal. 123 # 28 ast 20.					
18	24/03/26	Fabian Toro	79465539	M	57	3115978836	Calle 23B # 14-44 MV				Asesoria Tramite	
19	26/03/26	Yaine Enrique	1063960818	M	34	3009918521	carrera 16 # 17-06				acesoria OP	Yaine
20	26-3-26	Blanca Lilia Gamba	39 713 580	F	65	311 236 0177	El Trebol				Tutela	
21	26.3.26	Blanca Lilia Gamba	39713580	F	65	3112360777	trebol					Blanca Lilia Gamba
22	26.03.26	Ivan Calderon Pulido	1002469416	M	23	3134862127	Calle 15A # 12B-96				Asesoria	
23	26-3-26	Elsa Nivia Muñoz	20 550 151	F	68	3144637220	Serrezuela				Asesoria.	Elsa Nivia



CRA 2 # 3-16

320 4737842

personeriamosquera@gmail.com

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 11 marzo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alexandra Nivia Diaz. identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1 073.233.247 De mosquera domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Serrezuela de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre solicitud a enel

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) peticion a enel. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Alexandra Nivia
C.C: 1073233247
Teléfono: 3202653533
Correo: cnd22alex@gmail.com

CRA 2 # 3-16
DIRECCIÓN OFICINA 301, MOSQUERA,
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 9 de marzo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luis Emiro Carrascal Gil identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1004 272 939 De Tenza Santander domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Los Pinares. de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Desacato a acción de tutela

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Desacato. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luis Emiro Carrascal
C.C: 1004272939
Teléfono: 3204066242
Correo:

CRA 2 # 3-16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 4 marzo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Alberto Garcia Alvarado identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 6.776.843 De Tunja domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial LA ARBOLEDA de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Declaración

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion VARIT quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Alberto García Alvarado
C.C: 6.776843
Teléfono: 3208580290
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 17 marzo 2023

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Albertina Cruz Rodriguez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 35 322 349 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Santana de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre perdida de la posesion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) querella policiva quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Albertina Cruz Rodriguez
C.C: 35322349
Teléfono: 6112656770
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 16-03-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Ana Celia Vera Vera identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51955609 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Centro Historico de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Reclamación Vcti

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Ana Celia Vera Vera
C.C: 51955609
Teléfono: 3112609493
Correo:

CRA 2 # 3-16
PISO 1, OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 3 de marzo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Carlely Diaz olivares identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 23 561 260 De Cocuy domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial La Ceiba de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Solicitud de información

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion Super servicios quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Carlely Díaz olivares
C.C: 23.561.260
Teléfono: 3122748748
Correo: Carlelydiazolivares@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 11 de mayo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Luis Alfonso Vinchira Reyes identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 19 364 340 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Las villas de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Solicitud de concetación de servicio

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de petición quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Luis Alfonso Vinchira
C.C: 19364340 Bta
Teléfono: 3187676685
Correo: alfonso.vinchira@Gmail.com

CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍ
DE MOSQUERA

Fecha 06-03-26

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Sandra Rodriguez identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52485140 De Bogota domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Portales Mosquera de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre proceso con Secretaria de Transito Cali

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) derecho de peticion quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Sandra Rodriguez
C.C: 52485140
Teléfono: 3144686962
Correo: Sandym1980@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 24 marzo 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Martha lucy Romero identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 35 335 350 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial el trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho de Peticion

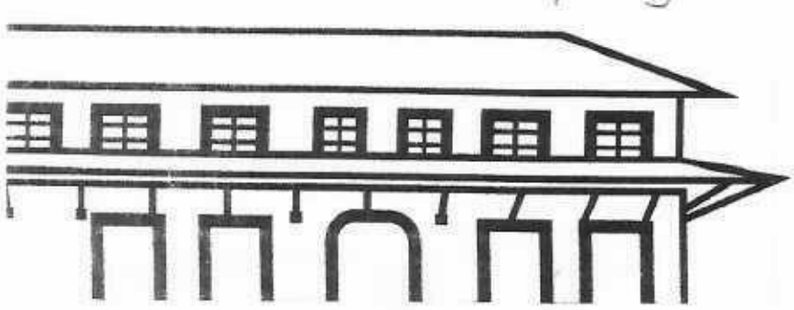
Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Derecho de Peticion enel. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Martha Lucia Romero P.
C.C: 35 335 350
Teléfono: 300 2118588
Correo: martha lucia ropa @gmail.com



CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 501, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 26 de mar20 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Blanca lilia Gamba muñoz identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 39.713.580 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Trebol de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre No respuesta a Derecho de peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) Accion de Tutela. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Blanca Lilia Gamba Muñoz
C.C: 39713580
Teléfono: 3112360117
Correo:

CRA 2 # 3- 16
PISO 1 OFICINA 301, MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 26 03 2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Yaine D Enrique Cantillo identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1063960318 De Bosconia Cesar domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial managua mosquera de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre Derecho peticion

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) 26/03/2026 quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Yaine D Enrique Cantillo
C.C: 1063960318
Teléfono: 3009918521
Correo: Yaineenrique18@gmail.com

CRA 2 # 3-16
PISO 1, OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Fecha 24-03-2026

CONSTANCIA DE ATENCION AL PUBLICO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS

Yo Fabian Alberto Toro Zuluaga identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79465539 De Bogotá domiciliado (a) y residente en el barrio o Conjunto Residencial Praderas II de Mosquera, Cundinamarca afirmo que el dia de hoy he recibido asesoria sobre impugnación de comparendo

Manifiesto que la información y los documentos que he suministrado al asesor que me atiende es verdadera y que basados en esta información se elaboró un (a) solicitud de impugnación. quedando de acuerdo con el contenido de este documento.

Estoy enterado (a), que si llegara a establecer que he fallado a la verdad en la información o documento que ha suministrado, la personería de Mosquera ni el asesor que atendió mi caso tendrán responsabilidad alguna sobre las consecuencias que se deriven del documento elaborado.

Afirmo que el despacho de la personería de Mosquera en cumplimiento de las funciones de salvaguarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés publico consagradas en la constitución política, Ley 136 de 1994, la Ley 617 de 2000, la Ley 1551 de 2012, ley 1551 de 2015 y las demás normas con concordantes, aporto a mi causa todos los conocimientos y la experiencia por medio del asesor con el objetivo de lograr el reconocimiento de mis derechos, no obstante, en ningún momento me garantizan el resultado favorable a mi petición o pretensiones.

Declaro tener el conocimiento, que el servicio que me brinden es gratuito pero los gastos que en determinado momento se generen (pólizas judiciales, notificaciones, copias, etc.) serán de mi cargo.

Nombre: Fabian Alberto Toro Zuluaga
C.C: 79465539
Teléfono: 311 597 8836
Correo: falbertoro@gmail.com.

CRA 2 # 3-16
PISO 1, OFICINA 301, MOSQUERA.
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co

PAGOSIMPLE I Prefactura

Fecha creación reporte: 2026-03-31, 06:30:54 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079978379

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026 Referencia pago(PIN): 8823242090

Fecha límite de pago: 2026-04-06

GUARDADA 27/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCY NATALY MORENO GALINDO				
Documento	CC1192761300	Dirección	CR 4 ESTE #17 - 24		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3223833765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		Identificación			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pension			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días TDP	Días LMA	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1192761300	MORENO GALINDO FRANCY NATALY	59	0																0	0	0	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$1,750,905	$280,200	(PREV.) - FANSAPAT DTE	$1,750,905	$218,900	(14-03) POSITIVA DE SEGUROS	$1,750,905	$9,200	(CCF20) COLSUBSIDIO	$1,750,905	$35,100	$0	$0	$0	$0	$543,400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES CE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$1,750,905	$280,200	$0	$0	$218,900	$9,200	$35,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$543,400	$0	$543,400

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
2

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio

8888232420900000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi

(415)7709998485884(8020)8823242090(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii – ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras

El Poder de lo SIMPLE!

Banco Caja Social
Su banco amigo.



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 01 abril 2026 09:08 a.m.

Dirección IP: 45.65.232.40

Número de transacción: APII6091322509103518

Número de confirmación: 2add47953414

Cuenta origen: FRANCY NATALY MORENO GALINDO *******0645

Comercio: SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S

Nit del comercio: 9000973339

Código del servicio: 881624

Referencia de Pago: 177505241060095

Referencia 1: 02

Referencia 2: 900097333

Referencia 3: 6311

Código de la transacción (CUS): 186560606

Fecha de la solicitud: 01 abril 2026

Ciclo de la transacción: 2

Valor: $ 543.400,00

Descripción de la transacción: Pago PSE. Ref 8823242090-202603-1626484. idTrans 1626484

Valor del impuesto: $ 0,00

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

FRANCY NATALY MORENO GALINDO, con C.C. No. 1.192.761.300 expedida en Mosquera obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad del juramento al momento del pago correspondiente al contrato de Prestación de Servicios No. **700,012,005,017-2026**, lo siguiente:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

   Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el día primero (1) del mes de abril de 2026

Francy Moreno

FRANCY NATALY MORENO GALINDO
C.C. No. 1.192.761.300 de Mosquera
Dirección: Carrera 4 este No 17-24 Barrio Iregui 1 Mosquera (Cundinamarca)
Teléfono: 3223833765